



# CIRCULAR INSPECTORÍA GENERAL N°1

Santa Cruz, 15 marzo del 2018

En época de cambios y acelerado crecimiento, nuestro Colegio se encuentra en el año de la INNOVACIÓN en el marco del proyecto “UNCO: Horizonte 2020”, donde la Primera Etapa del Proyecto de Construcción, Renovación y Ampliación de la infraestructura, que como señala la Circular de Dirección, está terminada en un tiempo record.

“Ser mejor que ayer, mañana mejor que hoy”, síntesis de nuestro proyecto colegial que se plasma en todos los Proyectos Institucionales y a partir de ahora en una infraestructura que irá creciendo y reconfigurándose en los próximos años.

Deseándoles un exitoso año 2018, mencionamos a continuación temas relevantes de organización colegial que son propios de Inspectoría General:

## 1 HALL DE ENTRADA, MODALIDAD DE ATENCIÓN Y SEGURIDAD

Desde el lunes 19 de Marzo, el ingreso al Colegio se realizará por dos lugares diferentes, lo que garantizará fundamentalmente la seguridad de nuestros estudiantes:

### A) Educación Inicial:

- Una Inspectora está a cargo del Ciclo (Nivel Medio, Pre-Kinder y Kinder), atendiendo ingreso, salida y eventuales requerimientos durante la Jornada.
- Se solicita a los apoderados, respetar el horario de entrada de los estudiantes, se recuerda que la jornada de clases se inicia en aula a las 08:00 hrs., no después. El Ciclo recepciona a los estudiantes a partir de las 07:45 hrs., no antes. Para ello, dispone de las Asistentes de Aula quienes reciben a los niños en el Hall del Ciclo.
- Se solicita a los apoderados, respetar el horario de salida que es a las 12:30 hrs. Entendemos que hay padres que también esperan a sus hijos de cursos superiores, pero es responsabilidad de los padres esperarlos con sus hijos más pequeños bajo su responsabilidad.

### B) Ens. Básica y Ed. Media:

- Un Portero-Conserje es el responsable de mantener la seguridad y control de la puerta principal del colegio. En esta dependencia estará la Central telefónica que derivará las llamadas a diferentes dependencias.
- El primer ingreso de jornada y toque de campana para todo el establecimiento es a las 08:00 hrs, por ello todo estudiante que ingrese después del primer toque de campana, deberá esperar en el hall hasta el término de la lectura silenciosa, 08:15 hrs., atraso que quedará registrado y considerado como observación en el libro de clases.
- Se solicita a los padres y apoderados respetar los espacios de espera en el hall de acceso. Una vez instalada la puerta principal de control, ese será el lugar donde los padres esperarán a los estudiantes.
- Para aquellas personas que necesiten entrevistarse con directivos, este será el lugar de espera hasta que se les autorice la entrada.

## **2 DEL RETIRO DE ESTUDIANTES DURANTE LA JORNADA DE CLASES:**

- Todo apoderado que necesite retirar a su pupilo durante la jornada de clases, debe avisar en Portería-Conserjería y llenar el libro de salida. Por seguridad No se permite la salida de estudiantes a través de llamadas
- Cuando se retira a algún estudiante, los padres deben hacerlo con la debida antelación, porque puede ocurrir que el personal colegial esté cumpliendo otras funciones en el momento del retiro, que hagan imposible atender inmediatamente ese requerimiento.

## **3 DE LOS PERMISOS PARA ALMORZAR FUERA DEL COLEGIO**

El Colegio cuenta con un horario de almuerzo comprendido entre las 13:00 y 14:00 hrs. En este período los estudiantes tienen las siguientes alternativas para su alimentación:

- Almuerzo en el Casino de Colegio que es un servicio externo.
- Almuerzo en el Comedor 2° Piso según turnos informados con anterioridad.
- Autorización por escrito por parte de los padres, para aquellos estudiantes que por cercanía o decisión familiar almuerzan en su casa. Esta autorización será entregada por los Profesores Jefes y contestada en Reunión de Apoderados y será la evidencia para el control de portería.

## **4 DEL PERMISO Y CERTIFICADO PARA REALIZAR LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE**

Con el propósito de tener información fidedigna, responsable y actualizada del estado de salud de nuestros estudiantes, se solicita que al 31 de Marzo, como fecha máxima, los padres y apoderados envíen (a los profesores jefes) los certificados de salud, que acrediten el estado de salud de sus hijos, de tal manera que se incorporen como evidencia para la Clase y los profesores de Educación Física. Si los padres a esa fecha no envían lo solicitado, el colegio deslinda su responsabilidad en caso de algún evento que pudiese afectar la salud de los estudiantes por naturaleza del esfuerzo físico propio de la clase.

## **5 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA**

Con el propósito de brindar un mejor servicio a partir de la nueva construcción, se establece que la Secretaría Administrativa estará en una oficina del Hall de entrada del Ciclo Inicial de tal manera que los padres y apoderados tengan un mejor servicio y atención separado de los temas académicos. Todos los temas académicos propios del quehacer educativo: curricular, formativo y disciplinario serán atendidos por una Secretaría Académica al que se tendrá acceso por el Hall Central del Colegio.

A partir del lunes 19 de Marzo, los horarios de atención de ambas secretarías son los siguientes: Mañana: 08:00 a 13:00 y Tarde: 14:00 a 17:00 hrs. Los números telefónicos serán dados a conocer en los próximos días.

## **6 FOMENTANDO RESPONSABILIDAD Y AUTONOMÍA**

- Con el propósito de fomentar la Responsabilidad y Autonomía de nuestros estudiantes, no se permite la entrega de materiales a los estudiantes en horario de clases. Esto significa que si algún estudiante no se presenta con algún material, libro o cuaderno a clases, asume la responsabilidad de sus acciones.
- Con el propósito de no perturbar la adecuada atención propia del servicio educacional que se brinda a los estudiantes durante la jornada de clases, se reitera el requerimiento de NO dejar recados, avisos o mensajes para que personal del colegio los transmita a los estudiantes. Esto interrumpe el normal funcionamiento de las clases y confunde a los estudiantes.

## **7 INSPECTORÍA GENERAL : UN EQUIPO DE ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA**

Los desafíos de los nuevos escenarios que enfrentamos en la educación y en la sociedad y los cambios que forman parte del Proyecto Unco:Horizonte 2020, apuntan a profesionalizar la gestión que desarrolla el equipo de Inspectoría General. Por este motivo, a partir del año 2018, se incorporan a este equipo en calidad de Asistentes Técnicos, 2 profesionales del ámbito no docente, pero sí con estudios profesionales de al menos 8 semestres de duración, con el propósito de atender las demandas cada vez más exigentes que requiere una investigación acción, prevención, estudios y un manejo de situaciones más complejas que se viven al interior de los colegios. En este sentido, estamos tomando el ejemplo de algunos colegios particulares que van ampliando su planta de profesionales para brindar una educación más integral. En los próximos días comunicaremos los nombres de los profesionales seleccionados.

## **8 FICHAS DE DATOS PARA FACILITAR LA COMUNICACIÓN CON EL HOGAR**

Dentro del Programa de fortalecimiento de las comunicaciones Colegio-Hogar, informamos y reiteramos que es responsabilidad de cada familia (padres) el tener actualizada la ficha de información relevante que se contesta en el proceso de matrícula. Disponer de esta información actualizada permite una retroalimentación permanente acerca de lo que acontece en el colegio y de lo que eventualmente pudiese ocurrir a nuestros estudiantes (enfermedad, accidente, etc.).

Por este motivo informamos que la Ficha se puede contestar directamente en nuestra nueva página web [www.scu.cl](http://www.scu.cl) (se ingresa y se baja hasta el final de la página donde se encuentra el "Formulario de Antecedentes SCU" ) hasta el 31 de Marzo, plazo máximo para actualizar y/o completar esta información.

Se invita a todos los padres y apoderados a revisar constantemente sus correos electrónicos y la página web colegial. Toda la información oficial la estamos enviando por mail y se publica en la página institucional.

## **9 PASO PEATONAL Y PLAN DE SEGURIDAD**

Debido al cambio en la infraestructura, principalmente en el hall de acceso para la entrada y salida de personas, el día miércoles 14 del presente, nuestro Director sostuvo una reunión con el Alcalde de Santa Cruz, Sr. William Arévalo con el propósito de evaluar un posible cambio en el paso peatonal cercano al ingreso puerta principal. El Alcalde le manifestó al Director la necesidad de llegar a algunos acuerdos a nivel de padres-automovilistas, transportistas, estudiantes, profesores-funcionarios-automovilistas y vecinos para ir buscando solución a los temas de congestión que se producen en las horas críticas.

Del mismo modo, la visita del Alcalde tuvo como propósito presentar el Plan de Seguridad que está implementando en Colegios Municipales, con el fin de evaluar la posibilidad que el Unco se pueda sumar. Una presentación práctica en el 2° Básico B, sirvió para que los niños pudiesen conocer parte de este plan.

## **10 REUNIONES DE APODERADOS MES DE MARZO**

Durante los días 20 al 22 de Marzo, se llevarán a cabo las primeras Reuniones de Apoderados Año Escolar 2018. Este año se realizarán sólo 4 reuniones.

La organización se detalla a continuación:

DÍA	HORA	NIVEL	PROFESOR (A) JEFE	SALA	UBICACIÓN
Martes 20	19:00 hrs.	1° Básico A	Marcela Arévalo	1	1° Piso
		1° Básico B	Mauricio Fernández	2	
		2° Básico A	Francisca Catalán	3	
		2° Básico B	Angélica Pérez	4	
		3° Básico	Úrsula Geisse	5	
		4° Básico	M. Isabel Carvacho	6	
Miércoles 21	19:00 hrs.	Medio Medio	María José Muñoz		Educación Inicial
		Pre-Kínder A	Isabel Urzúa		
		Pre-Kínder B	Analía Pérez V.		
		Kínder A	Lorena Gajardo C.		
		Kínder B	Carla Becerra S.		
		I° Medio	Francisco Heredia	11	2° Piso
		II° Medio	Constanza López	12	
		III° Medio	Mauricio Gibert	2° piso Pabellón nuevo	
		IV° Medio	Alejandro Sotelo		
Jueves 22	19:00 hrs.	5° Básico	Karla Pérez	7	1° Piso
		6° Básico	Constanza Díaz	8	
		7° Básico	Danitza Silva	9	2° Piso
		8° Básico	Henry Rojas	10	

Agradeciendo su colaboración y participación en el proceso de enseñanza aprendizaje de nuestros estudiantes, les saluda cordialmente

**CATALINA BRAVO VARGAS**  
**INSPECTORA GENERAL**